

EDICTO

Nº Edicto: 6588

Carátula: INOSTROSA NELLY ETELVINA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1VI-1937-C2021

1ª Ins.:F-1VI-1937-C2021

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 14/04/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 23/04/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5972

Texto del edicto: La Dra. María Gabriela Tamarit, Jueza de la Unidad Jurisdiccional N° 1, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo J. Tenaglia, con asiento en calle Laprida N° 292 - 3 nivel- de la ciudad de Viedma, Póvincia de Río Negro, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Sra. Inostrosa Nelly Etelvina para que en el término de treinta (30) días lo acrediten en autos caratulados: "INOSTROSA NELLY ETELVINA S/ SUCESION AB INTESTATO" Receptoría N° F-1VI-1937-C2021. Publíquese por un (1) día. Viedma, 14 de abril de 2021. Mariana Belén Reppucci. Coordinadora Subrogante OTICCA.